

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "MADELSA S.A."

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "MADELSA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 9 de febrero de 1977, ante el Notario Segundo del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 6261, de 28 de marzo de 1977.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito, consta bajo el No. 40, Tomo 9, de 14 de abril de 1977.

- 2.- Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura pública los señores Roberto Marcel y Javier Pallares Gómez de la Torre, Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de UN MILLON SEISCIENTOS VEINTE Y DOS MIL SUQUES, con lo que asciende a TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE Y DOS MIL SUQUES.
- 4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado totalmente en numerario.
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá : "ARTICULO CUARTO: El capital social de la Compañía es de TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE Y DOS MIL SUQUES, dividido en tres mil doscientas veinte y dos acciones nominativas de UN MIL SUQUES cada una, numeradas del cero cero uno al tres mil doscientos veinte y dos".

Lo que pongo en conocimientos del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, 25 de abril de 1977.

Germán Carrión
SECRETARIO GENERAL

DJ.
JMBG.
164.